PREMISAS A CONSIDERAR EN EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS (SIMPLIFICANDO)

OBJETIVOS:

1 PLANTA SEGURA - Propósito de mantener la fabricación en las 24 horas diarias el máximo número de días posibles

- 2 FLOTA EN ACTIVIDAD Propia o fletada, pero especialmente propia, con el mismo objetivo
- 3 RESPONSABILIDADES CIVILES CONTROLADAS Basadas en el escrupuloso cumplimiento de la Ley en relación con terceros y con el medio ambiente
- 4 PERSONAL PROTEGIDO Cumplimiento ortodoxo en relación con la Legislación y la negociación colectiva

- 1.- Importancia de esta gestión. De ella depende el resto.
- 2.- Habilidades necesarias para hacer una buena identificación.
- 3.- Operaciones necesarias.
- 4.- Inventarios básicos.
- 5.- Inventarios definitivos, información a Dirección.
- 6.- Proceso dinámico de identificación e inventario.
- 7.- Aspectos diferenciales en los riesgos por su naturaleza.
 - * Patrimoniales: Directos y Consecuenciales
 - * Responsabilidades Civiles

- * Riesgos Personales
- * Riesgos Marítimos
- * etc...

- 1.- Importancia de esta gestión.
 - 1.1.- Sólo los riesgos identificados serán sometidos a los procesos siguientes: Eliminación, prevención, disminución, protección y financiación.
 - 1.2.- Autoasunción de riesgos inconsciente y no evaluado.
 - 1.3.- Mecanismos de defensa: Holgura en financiación para evitar precarios.
 - 1.4.- Riesgos inciertos por tecnologías no desarrolladas (Estado de la ciencia en cada momento).

<u>IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</u>

- 2.- Habilidades necesarias para hacer una buena identificación:
 - 2.1.- Sentido común, predisposición, actitud, aptitud y humildad.
 - 2.2.- Capacidad de análisis y de síntesis.
 - 2.3.- Capacidad de comunicación (Nadie como el usuario para reseñar sus riesgos) aprovechar experiencia de los actores.
 - 2.4.- Despreciar costumbres, usos y apriorismos.
 - 2.5.- Atender recomendaciones de los expertos en organización, prevención y seguros.
 - 2.-6.- Conocer comportamientos de los riesgos, atender estadísticas y estudios de siniestralidad.
 - 2.7.- Contemplar frecuencias y períodos de retorno o recurrencia.

2.8.- Conocer:

- * La técnica de procesos y productos
- * La legislación (lectura de los B.O.)
- * Sociología del entorno

- 3.- Operaciones necesarias:
 - 3.1.- La inspección "in situ" y del entorno.
 - 3.2.- La comunicación con los actores
 - 3.3.- Conocimientos de la operación, del producto, de las reacciones fisioquimicas del proceso, etc.
 - 3.4.- Producir dinámicas de comunicación / colaboración en el análisis de los procesos que conduzcan a nuevas identificación o eliminación de riesgos ya controlados.
 - 3.5.- Conocimiento de los comportamientos de los riesgos fundamentales y sus formas de manifestación, en el sector nacional y experiencia mundial disponible. (Utilización de la estadística disponible y de la experiencia de los riesgos asegurados por el reaseguro y por el seguro local).

3.6.- Contemplar y exponer a los técnicos alternativas de sustitución, reemplazo o eliminación por abandono. (Identificando los nuevos riesgos que podrían surgir en relación con los riesgos ya identificados).

- 4.- Inventarios básicos
 - 4.1.- Inventariar todo lo susceptible de producir riesgo (objetivo y subjetivo) para borrar siempre habrá tiempo.
 - 4.2.- Conviene actuar con mucha diligencia para poder continuar con los procesos posteriores. (Lo perfecto es enemigo de lo bueno).
 - 4.3.- Valorar, en cuanto sea posible, su frecuencia e intensidad.
 - 4.4.- Atender concentraciones y dispersión de riesgos.
 - 4.5.- Sectorializar o elevar a términos geográficos los inventarios básicos, que los responsables los trabajen para de posterior validación, rectificación o eliminación.
 - 4.6.- Ver posibilidades de dinámicas diferenciales de operaciones o en productos.

- 5.- Inventarios definitivos, información a Dirección.
 - 5.1.- Garantizar la más absoluta confidencialidad.
 - 5.2.- Redacción basada en síntesis, homogeneidad de riesgos, sectorialización geográfica, en los informes para Dirección General.
 - 5.3.- Mayor detalle pero ajustado a los ámbitos de responsabilidad en otros informes destinados a Directores Departamentales. (A cada uno los suyos).
 - 5.4.- Periodicidad anual con anexos y apéndices aperiodicos y cuando produzcan novedad importante.

- 6.- Proceso dinámico de identificación e inventario.
 - 6.1.- Descartar inercias en la identificación.
 - 6.2.- Contemplación, análisis de todos los procesos generadores de riesgos.
 - Tecnológicos o de desarrollo (en nuestra actividad o en entorno)
 - Atención a los entornos o marcos relacionales
 - * Legal
 - * Sociológico
 - * Laboral
 - * Económico
 - * etc...

6.3.- Actualización inventarios

- 7.- Aspectos diferenciales en los riesgos por su naturaleza.
 - 7.1.- Patrimoniales directos
 - * Incendios y riesgos cifras
 - * Averia de maquinaria
 - * Naturaleza
 - 7.2.- Patrimoniales consecuenciales
 - * Pérdida beneficios
 - * Costes Extraordinarios
 - 7.3.- Capitales en riesgos

- * Concentración
- * Dispersión

- 8.- Riesgos en otras fases de la gestión Risk Management
 - 8.1.- Errores en los diseños de los Planes de Protección.
 - 8.2.- Errores en los diseños de los Planes de Prevención.
 - 8.3.- Riesgos de la financiación.
 - Falta de coberturas específicas.
 - Errores en autoasunción de riesgos por franquicias.
 - Errores en los diseños de autocobertura vía cautiva.
 - 8.4.- Errores en el modelo global de administración del riesgo.

- 9.- Riesgos propios del Empresario y de la dinámica de inversión y desarrollo empresarial.
 - 9.1.- Riesgos políticos (Riesgo país).
 - 9.2.- Riesgos de crédito.
 - 9.3.- Riesgos de producto (Investigación / desarrollo).
 - 9.4.- Un largo etcétera.